

La Lora: El país y sus habitantes

A la memoria del genial pedagogo burgalés D. Andrés Manjón, hijo distinguido de la Lora.

A GUISA DE INTRODUCCION

Un amigo y colaborador en el estudio de las Peregrinaciones Jacobeanas, muy competente en asuntos geográficos, ha escrito, a invitación mía, el trabajo que se publica a continuación. Como aragonés, no conoce los archivos de esta provincia, y nada dice del nombre del país de que trata, lo que me fuerza a exponerlo yo.

Prescindo de la opinión del P. Argaiz que lo relaciona con Laredo (sitio de laureles), muy ajenos a las producciones propias de este páramo y de su origen clásico: *Lóron* o *Lorum*, que en griego y en latín equivalen a correa, por lo cual en botánica Lora significa la parte filamentososa de algunas plantas, p. e. líquenes, que aquí abundan, y ello puede influir en llamarla así, porque su origen inmediato proviene de un despoblado, cuya existencia conocí, cuando recorría muchos años ha el partido de Sedano, tratando de hacer su Catálogo Monumental, gracias a mi amistad con D. Miguel Fernández, cura párroco de Covanera, q. D. h., quien en su archivo parroquial había leído una piadosa fundación hecha por la última vecina superviviente en Lora en el siglo XVI, la cual se bajó a vivir a Covanera, donde murió.

Guiado por sus informes, una tarde caliginosa de agosto subí a la montaña, y en su cumbre hacia el centro de su saliente oriental en frente de Covanera, donde el río Rudrón bordeando el macizo rocoso da una vuelta enorme para tomar la dirección al Norte en busca del Ebro, pasando por San Felices de Sedano y Valdelateja, pude comprobar abundantes vestigios de casas y calles cubiertos por la hierba. conjunto que, según la tradición constante y uniforme del país, fué asiento de la villa, que dió nombre a los páramos estudiados.

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA

I.—La comarca de la Lora

En la parte NO. de la provincia de Burgos y lindando con los límites administrativos de ésta y Santander, se extiende una comarca natural entre las cuencas del Duero y del Ebro, con rasgos que la individualizan y la diferencian de las tierras que la rodean, y que en el lenguaje popular recibe el nombre de la Lora (1).

Los límites naturales de esta comarca están bien precisados por el N., S. y O., no así por el E., ya que, salvo el recorte que hace el tajo del Rudrón para unirse con el Ebro, no enlaza con los páramos de Masa y Pesadas de Burgos hasta el descenso de Poza y la Bureba.

Entre las dos grandes regiones que podemos vislumbrar en la provincia de Burgos, la septentrional y la meridional, las diferencias geográficas están marcadas por el relieve, clima, economía y población; mas dentro de cada una de esas divisiones pueden establecerse otras nuevas, en las que aparecen parcelas del territorio con sabor típico y diferenciado de las demás, una de las cuales es la comarca de la Lora.

A pesar de estar comprendida en la zona septentrional burgalesa, zona toda ella con numerosas afinidades, no puede confundirse de ningún modo con otros territorios situados en sus proximidades: con la Bureba, o con las zonas de Tubilla y Humada, y en tierras de Santander con la de Valderredible o con los campos fronterizos de esta provincia, incluidos en el profundo tajo que marca el Ebro en su curso alto. Ni las afinidades físicas son bastante grandes entre todas estas regiones, ni tampoco las derivadas de la geografía humana, que más aún que las anteriores, son las que marcan mejor la diferenciación.

Aunque la Lora ha sido pisada y recorrida en repetidas ocasiones por hombres de ciencia, que han acudido a contemplar «sus castas soledades hondas, sus grises lontananzas muertas», ninguno de ellos ha vertido en alguna publicación sus impresiones y juicios, motivo por el cual, la bibliografía geográfica e histórica, o de cualquier otra clase, sobre esta región es nula. Nosotros, en repetidos viajes que por la misma hemos efectuado, conseguimos recoger numerosos datos, que son los que nos impulsan a redactar estas cuartillas, con ánimo de contribuir al desarrollo de la geografía peninsular, llevando al propio tiempo, y en la medida de nuestras fuerzas, a la práctica, los deseos de un insigne maestro de la geografía española, que con certera

(1) La parte más occidental del páramo que se eleva un poco más que el resto sin dejar de formar unidad con todo él recibe el nombre de La Lora Alta y pertenece a la provincia de Palencia.

visión ha aconsejado a los cultivadores de esta disciplina el trabajo «a base de monografías sobre pequeñas parcelas de nuestro territorio» (1).

En la búsqueda de datos, he encontrado dos compañeros y amigos, a quienes no debo silenciar en este apartado, testimoniándoles públicamente mi gratitud: el ilustre cronista de la provincia de Burgos D. Luciano Huidobro, conocedor como nadie de los rincones de todas estas gloriosas tierras, y el catedrático del Instituto burgalés D. Pedro Carasa, enamorado ferviente de la Lora, pues en ella vió correr sus años infantiles y muchas temporadas posteriores, los cuales han completado mis conocimientos con sus enseñanzas, y han depurado algunas ideas, un tanto confusas, que tenía sobre determinados aspectos de esta curiosa comarca.

II.—Delineación natural

En términos generales puede decirse que los límites naturales de la Lora están perfectamente delineados por los cursos de varios ríos, que abren en el terreno profundos cauces, y marcan claramente la diferenciación entre sus dos orillas en muchos rasgos físicos y humanos. Estos ríos son: El Rudrón, que nace en Villaescobedo y pasa por la falda meridional del páramo de la Lora hasta Basconcillos. En el término de este pueblo se le une el Valtierra, y se oculta en la Cueva para reaparecer en Barrio Panizares, y pasa luego a Hoyos y al Rudrón, nombre con que se designa no sólo al río, sino también al terreno perteneciente a unos pintorescos pueblecitos situados en el profundo tajo que las aguas ha ido abriendo. El río Lucio corre al pie de la cadena de montes, que separa Valdelucio de las tierras de Humada, Amaya y Rebollo.

El límite O. de la comarca está señalado en parte por el río últimamente citado, y por el profundo declive que sufre la meseta en que se halla la Lora al tocar los límites administrativos de Revilla del Pomar, ya en la provincia de Palencia, en la que el terreno desciende más de 200 metros en muy poco espacio; desnivel parecido al que sirve para marcar los límites septentrionales de la comarca, que desciende bruscamente 300 metros, volcando todas sus tierras al valle del Ebro en la comarca de Valderredible, río que ciñe todo el páramo de la Lora por su parte Norte.

Con arreglo a estos límites naturales, la Lora se halla comprendida entre los $42^{\circ} \times 43'$ y $42^{\circ} \times 47'$ de latitud Norte; y los $0^{\circ} \times 07'$ y $0^{\circ} \times 27'$ de longitud Oeste. Tiene una forma ligeramente cuadrangular, con mayor an-

(1) A. Melón. Prólogo a la obra del Dr. Casas Torres «La vivienda y los núcleos de población rurales de la huerta de Valencia». Madrid, 1944.

chura en oriente que en occidente, y ocupando las altas tierras pertenecientes a la cordillera Ibérica, y sirviendo de separación a las vertientes del Ebro y del Duero.

La Lora, es pues, un enclave natural entre los altos valles del Ebro y del Duero, y a ellos habrán de supeditarse muchos de sus caracteres esenciales, pero sin que éstos sean suficientes para hacerle perder su individualidad geográfica (2).

Relacionada con esta delineación natural, hemos de hacer una advertencia necesaria para la comprensión de este trabajo:

A través de las páginas de estudio, hacemos referencia a varios centros de población que consideramos incluídos en las tierras de la Lora. Y debemos aclarar que, en realidad, dentro de los límites geográficos del páramo, sólo se encuentran los pueblos de Valdeajos de la Lora, Lorilla de la Lora, San Andrés de Montearados, Sargentos de la Lora y Ayoluengo. Todos los demás se hallan situados en los valles que marcan la frontera de la meseta con las tierras cercanas, aunque la mayor parte de las actividades de los vecinos de los mismos tiene lugar, por ser agricultores, en fincas situadas más al interior. Estos lugares poblados, asentados en valles más o menos florecientes, no pueden incluirse dentro del límite natural de la zona del páramo de la Lora, y por eso consideramos como pueblos típicos de la comarca que estudiamos, los que acabamos de señalar, estando junto a sus límites, pero sin pertenecer marcadamente a ella los siguientes: Respenda de Aguilar, Villaescobedo, Llanillo, Mundilla, Pedrosa de Arcellares, Arcellares, Basconcillos del Tozo, Prádanos del Tozo, Hoyos del Tozo, Barrio Panizares, Ceniceros, Bañuelos del Rudrón y Tablada del Rudrón. Aunque muchos de los términos de estos pueblos penetran en el páramo, los núcleos poblados últimamente indicados, rodean y envuelven a la Lora; pero claramente incluídos en ésta, únicamente se encuentran los cinco señalados al principio.

III.—El relieve

Pocas líneas dedicaremos a señalar el relieve de la Lora, por su gran simplicidad.

Este, en términos generales, posee un territorio comprendido a una altura media superior a los mil metros sobre el nivel del mar, ocupando la

(2) La comarca de la Lora se halla incluída en las hojas 134 (Polientes) y 135 (Sedano) del Mapa Topográfico Nacional.

parte más septentrional de la cordillera Ibérica, que nace en el nudo de Peña Labra. Este relieve se continúa por todas las tierras que rodean a la comarca, excepto por su parte norte, en donde aparece un brusco desnivel que marca el límite septentrional de la región, que va a caer repentinamente sobre el cauce del Ebro. El terreno calcáreo que aflora por todas partes favorece la formación de quedades con estalacitas.

Los alturas superiores a los 1100 metros son abundantes, pero sin que se destaquen en la región por la elevada altitud media de todo su territorio. Toda la zona comprendida entre Peña Labra y la Sierra de la Demanda es una agrupación de altos páramos, formados por el alzamiento de las tierras y enmascarados por terrenos terciarios.

Por todo el suelo de la Lora afloran peñascos calizos, lo que da al paisaje una sensación de aridez, bastante mayor que la que le corresponde por las precipitaciones que recibe.

IV.—El clima.

A pesar de la gran complejidad que siempre ofrece el clima de una región cualquiera, en la Lora se reduce aquella debido a dos factores principales: a que la latitud de todas sus tierras es sensiblemente igual, por seguir sus fronteras norte y sur una dirección paralela del este al oeste; y a la falta de desigualdades de su relieve, colocado por encima de las tierras que lo rodean. Pero con muy poca diferencia de altura en cualquiera de los puntos de su territorio, presentándose estos desniveles cuando existen, insensiblemente, es decir, por medio de elevaciones lentas del terreno, que alcanzan una loma suavemente o descienden hacia las tierras de sus alrededores.

Climatológicamente, la Lora constituye un verdadero islote, colocado entre Burgos-Santander, cuyas tierras limítrofes, aun dentro de la característica de clima continental que todas ellas tienen, poseen estaciones frías; pero pero más suaves. Este es uno de los rasgos destacados de la Lora, denominada en todos los tratados de geografía, con sobrada razón, con el apelativo de «páramo frío». Aunque esta zona carece de aparatos apropiados—no se tienen observaciones climatológicas de ninguna clase—la sola observación de los sentidos, permite sacar unas cuantas conclusiones, que indicamos a continuación.

La Lora tiene un invierno durísimo, y mucho más largo que el de sus tierras fronterizas, motivo por el cual la primavera es más corta, pues queda reducida a los meses de mayo y junio, lo mismo que el otoño, pues las temperaturas propias de este comienzan a presentarse en los primeros días de septiembre, con una duración de cuarenta a cincuenta días. El verano, por tanto, es muy corto, siendo muy escasos y aislados los días de intenso calor en

julio y agosto, lo cual no es lo normal, pues incluso se ha dado el caso de estar realizando en las eras las faenas de la recolección, cubiertos los trabajadores con ropas invernales. Y como prueba de que estas temperaturas anormales se suelen presentar frecuentemente recordaremos solamente que muchas veces las faenas de recolección del heno, que tienen lugar a finales de junio y comienzos de julio, están dificultadas por las bajas temperaturas.

Esta dureza climatológica se refleja hoy en los cultivos, lo mismo que en tiempos pasados, y aludiendo a ella, escribió Madoz en su Diccionario que, en Ayoluengo, las plantas cultivadas crecían poco «por la intensidad del frío» (3).

La gran altura y casi perfecta horizontalidad de las tierras de la Lora, la convierten en el blanco ideal de los vientos que soplan en toda la región, que la recorren en todas sus direcciones y libremente por la falta de obstáculos naturales que impidan su paso. Pero entre todos ellos el dominante es el del norte o cierzo, que sopla frecuentemente, con más fuerza que en otras zonas por su altitud.

Otros vientos, pero más raros son: el mediodía, allí llamado viento de abajo; el «regañón» y el «solano», que dulcifica la temperatura, aunque desgraciadamente, pocos días al año.

Los cambios de viento son muy frecuentes, por encontrarse esta zona en un lugar que domina las tierras continentales del Duero y las marítimas del Cantábrico, apercibiéndose perfectamente en un día de calma, cuando va a iniciarse un cambio atmosférico, por algunos fenómenos perceptibles por los pobladores. Y así, por ejemplo, estos aseguran que siempre que sopla el «mediodía», seguido de una calma, al atardecer puede asegurarse que llegará, con más o menos intensidad, el cierzo, que manifiesta su aparición antes de notarse el movimiento del aire, por el aroma de tomillos y hierbas silvestres que arrastran, es decir; por el olfato, cuando todavía no se nota ningún cambio atmosférico, siendo por ello allí muy corriente la frase de que «ya huele el cierzo», aludiendo a aquella particularidad.

El cierzo de la Lora es mucho más frío que el que sopla en otras latitudes, debido a que llega procedente de las zonas nevadas (aun en el verano) de los puertos del Escudo y Reinosa, siendo el causante de la orientación dada a las cocinas para defenderse cuando sopla, y de la forma especial adoptada por las plantas leñosas, muy aferradas al suelo, pero adoptando una inclinación característica, siguiendo la dirección de la corriente predominante.

Esta abundancia de corrientes atmosféricas presta al cielo una gran limpieza, por la ausencia de nubes, que únicamente se presentan en

(3) Pascual Madoz. - «Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España». Tomo III. Madrid, 1846 Pág. 202.

otoño, aunque son frecuentes en los desniveles que miran a la vertiente del Ebro. Su duración es corta, pues desaparecen con los primeros rayos solares.

La principal característica del clima de la Lora es su pluviosidad, de la que, aunque se carece de datos concretos por la falta de pluviómetros, se puede asegurar, sin temor a error, que es bastante mayor que la que parece denunciar la vegetación del país. Colocado éste, aproximadamente, en los límites de la Iberia seca y de la lluviosa, no posee la abundancia de precipitaciones de los valles santanderinos, pero tampoco conoce las sequías del valle del Duero, que se extiende en su parte meridional.

En general, la temporada de lluvias comienza a mediados de septiembre, siendo más frecuente que entonces caiga lo que allí se llama «temporal», es decir, una lluvia tranquila que empapa bien la tierra y la pone a punto para ser cultivada, prestándole el «buen tempero». Estas precipitaciones están determinadas en todas las estaciones por los vientos del sur, pues aunque el cierzo llena el cielo de nubes, éstas raramente se precipitan en forma líquida. Cuando este cierzo se resuelve en lluvia, lo hace en gran cantidad, a lo que alude el refrán regional de que «cuando llueve de cierzo, llueve de tieso».

En verano son frecuentes las tormentas, cayendo también el agua en abundancia en primavera.

En toda esta zona nieva en invierno y primavera, anticipándose a veces desde el otoño, aunque han disminuido estas precipitaciones desde comienzos del siglo. Es frecuente el oír a los ancianos de la comarca los relatos de sus años juveniles, en los que indican las largas temporadas de dos y tres meses que tenían que permanecer los rebaños en las casas por estar los campos cubiertos de nieve. Atribuyéndose también a este hecho, la desmesurada extensión de las casas de los labradores, ya que estos precisan de grandes habitaciones para almacenar los alimentos del ganado, recogidos del campo en el verano y que los animales van consumiendo en sus forzosos retiros invernales. La paja, el heno y la hoja de olmos y chopos, son guardadas en grandes cantidades para la temporada invernal.

En las grandes nevadas, el suelo queda cubierto por una capa de nieve de medio metro, aludiendo a esto una costumbre existente en los concejos llamada «abrir senda», es decir, grupos de vecinos que van a limpiar de nieve los caminos, respondiendo al mismo origen el «recorrer las mojoneras», es decir, los límites de cada heredad, para saber hasta que punto llega la propiedad de cada pueblo.

Las escarchas son frecuentes desde octubre y por su intensidad se asemejan a verdaderas nevadas. La «carama» es aquella escarcha que queda entre los árboles, tan abundante, que parece que estos están cubiertos de nieve. Cesan muy tarde, en armonía con las duras condiciones climatológicas de la comarca.

V.—La hidrografía.

La cantidad de precipitaciones que recibe la Lora, determinan que la sequía en esta sea poco frecuente. El agua que cae discurre en busca de niveles mas bajos o se filtra y alimenta manantiales que brotan en sus laderas, como el indicado nacimiento del Rudrón en Villascobedo, o el de Molinos en Barrio Panizares, que enseguida entrega sus aguas al reaparecido Rudrón.

Ya hemos señalado antes, al indicar los límites comarcales, que en términos generales, estos se hallan indicados por el valle del Ebro, y las riberas del Rudrón, del Valtierra y del río Lucio. siendo éstos, por tanto, los únicos cursos que encontramos dignos de mención, aunque todos ellos sean marginales a la comarca. En la zona central de ésta existen pequeños cursos, que terminan en algunos de los señalados, pero de cauce y caudal tan insignificante que no pasan de la categoría de arroyuelos.

Exceptuando el Ebro, que corre fuera de sus límites, el más importante curso fluvial, es el que marca los límites orientales de la Lora, o sea el Rudrón, que se abre paso por un cauce muy profundo. desde su nacimiento, en las cercanías del poblado de Barrio Panizares hasta desembocar en el Ebro, corriendo encajonado por el fondo de una depresión en forma de V, aunque su desnivel no es muy grande. En el verano menguan notablemente sus aguas, quedando el lecho reducido a un conjunto de charcas que salpican su curso en algunos lugares. Es típica en él la claridad de sus aguas.

Además del Valtierra, el otro río importante es el Lucio o de Hoyos, que nace en las proximidades de Barrio-Lucio, y siguiendo dirección opuesta a las del Rudrón, desemboca en el Pisuerga, perteneciendo por tanto a la cuenca del Duero. Como los anteriores carece de obras de encauzamiento.

La divisoria de aguas del Ebro y Duero, como hemos dicho antes, corre por las partes más altas de la Lora, zona mesetaria que determinó la desviación del curso del primer río indicado, pues observando un mapa se ve como aquél desde su nacimiento, corre de norte a sur, dirección que tuerce brusca-mente al chocar contra las faldas del páramo de la Lora, tomando entonces el rumbo hacia oriente en la comarca de Valderredible, dirección que ya no abandona hasta llegar al Mediterráneo. Se da el caso curioso de que el tejado de la iglesia de Mundilla, a 1.044 metros de altitud, envía sus aguas a las dos vertientes señaladas; la del norte al Rudrón, y por tanto al Ebro y al Mediterráneo, y la del Sur, al río Lucio, es decir, al Duero y al Atlántico.

Aunque el caudal de estos ríos es irregular, se han efectuado en ellos algunos saltos de agua para proporcionar fuerza eléctrica a los pueblos de la comarca, siendo el más importante el construído en las proximidades de Hoyos del Tozo, que suministra energía a la mayor parte de los poblados. Otro pequeño salto importante se halla en La Riva de Valdelucio.

V.—Flora y fauna.

Visto desde lejos, el páramo de la Lora, se asemeja a una zona montañosa y yerma, carente de signos de vegetación; más esta ilusión es solamente pasajera, ya que el suelo aparece cubierto con gran número de espacios vegetales, poco visibles desde lejos por la coloración pardusca que adoptan, confundiendo por ello con el terreno.

La vegetación predominante es el brezo, que forma extensos eriales, entre los que se crían pastos, y en grupos aislados, masas de robles. Pero aun dentro de este carácter general, la flora de este país presenta dos zonas diferenciadas.

Toda la parte norte, la que mira hacia la cuenca del Ebro, posee algunas praderas y abundantes grupos de hayas, que tienen una vida muy efímera, sin que hasta la fecha se haya dado otra explicación para justificar su rápida existencia, más que el daño que en ellos causa la ganadería. En la parte sur es más frecuente el roble, que en muchas ocasiones bordea las tierras de cultivo. En el erial es frecuente el de poca altura, que recibe el nombre de «rampojo». Los olmos se secan por todas partes, debido a una rara enfermedad que les aqueja.

Los cardos constituyen una verdadera plaga de la Lora, cubriendo el suelo en toda su extensión, pero por la frecuencia de lluvias son menos espinosos que los de otras tierras de la misma provincia.

Todavía se recuerdan en muchos pueblos los extensos bosques que cubrían los laderas de las alturas principales de la Lora; hoy, aunque algunas se hallan pobladas por hayas, en general escasean, predominando únicamente en la vertiente norte de la meseta. En la parte sur, correspondiente a Villacobedo y Respenda de Aguilar, domina casi en absoluto el roble.

La fauna de esta región, como en el resto de España, está determinada por el clima y la vegetación, y si ninguno de estos dos factores es favorable, se comprenderá que aquella sea de gran pobreza.

Abundan los zorros y lobos, pero que únicamente visitan esta comarca en algunos días del año, en épocas de hambre, procedentes de las montañas de Reinosa, y también los topos, que se defienden del clima excavando galerías de una gran profundidad, que aparecen por todas partes. Su número es muy grande, estropeando frecuentemente las praderas con sus madrigueras. En cambio los conejos, liebres y ratones escasean, por la dificultad que tienen estos animales de sobrevivir en las temporadas invernales, cazándose abundantes perdices y codornices, que se detienen en la comarca momentáneamente en busca de alimentos, pues sus nidos están ocultos casi siempre en las montañas santanderinas.

El jabalí, muy abundante en tiempos pasados, ha desaparecido, coinci-

diendo con la disminución de los bosques; y aunque mueren muchos gorriones en las grandes nevadas, abundan estos pájaros en los alrededores de los poblados, cubiertos también de colmenas, aunque éstas no sean lo suficientemente numerosas para dar al país el dictado de cosechero de miel.

Si la fauna terrestre merece, como hemos visto, poca importancia, en cambio la fluvial debe catalogarse en primer lugar, debido principalmente a las truchas y cangrejos, que dan fama a esta región en toda la provincia.

Las truchas, de una finura muy grande y de tamaño regular, habitan en grandes cantidades en las aguas limpias del Rudrón y demás cursos fluviales, entre los pedregosos cauces; pero están disminuyendo de un modo alarmante porque se las persigue con gran interés debido a su excelente calidad, por lo que adquieren alto coste en el mercado. A pesar de esto, su producción no deja de ser notable, lo que hace presumir el magnífico resultado que podría conseguirse si en todos los cursos pluviales de la región se cumpliesen las ordenanzas legales para su conservación.

Otra especie fluvial que ha dado renombre a esta tierra pobre han sido los cangrejos, abundantes y excelentes, y en tan gran cantidad en las aguas de todos estos ríos, y principalmente en las del Rudrón, que se pescan con la mano con solo levantar las piedras del lecho fluvial. En cualquier curso de agua pueden cogerse inmediatamente varias docenas de ellos, constituyendo un artículo de exportación, pues en la ciudad de Burgos son muy apreciados, consumiéndose en ella la mayor parte de los que se pescan.

VII. — La economía y su desarrollo

A pesar de la laboriosidad de los habitantes de este país, la riqueza agropecuaria, base de la economía comarcal, es muy pequeña; la extrema frialdad, la desaparición de los montes, los atrasos técnicos, etc., son causas que no permiten el desarrollo de la agricultura o de la ganadería, lo que se traduce en el empobrecimiento de la comarca, en el estancamiento de las aldeas, motivada por la emigración de muchos de sus naturales a otras comarcas más fértiles de la provincia, o a otros puntos de España.

Debido a ello los pueblos llevan una vida poco floreciente, a pesar de que todo el mundo es propietario en mayor o menor escala; mas ni esto es suficiente para sacar a sus naturales de una vida mediana, obteniendo únicamente lo que necesitan para llevar adelante su vida, sin excesos ni lujos.

Las tierras más fértiles son las de Arcellares, y las más miserables las de Lorilla; las primeras situadas en el fondo de un valle estrecho, pero productivo, mientras que las segundas se hallan enclavadas en la parte más pedregosa de la Lora, en el comienzo de la brusca pendiente que desde el alto de la meseta conduce al lecho del río Ebro.

Los ubérrimos campos de cereales que unos cuantos kilómetros más abajo de la Lora comienzan a aparecer, y que han dado fama y reputación justa a la provincia de Burgos, son desconocidos en esta región. El trigo, cebada, centeno y avena se cultivan en algunas tierras, pero con rendimientos insignificantes, pues aunque la cebada produce 8 y 10 semillas por una, el trigo raramente supera a las 4 ó 5, y éstas, en las escasas fincas que llevan fama por su fertilidad.

El mayor cuidado que siempre ha exigido el trigo en su cultivo, unido a las pocas condiciones físicas para su desarrollo, fueron causa determinante de que, desde comienzos de siglo, el labrador se desviase de su siembra, hasta el punto de que los hornos de pan, tenían que utilizar harinas procedentes de otros pueblos de Castilla. Pero la penuria harinera después de la terminación de la guerra española de 1936-39, obligó a los labradores a procurar satisfacer en esto ramo las necesidades familiares, por lo que se amplió el terreno de cultivo de este cereal, que se había abandonado hacía mucho tiempo en algunas fincas; así, año tras año, se han ido cubriendo algunos cerros, vertientes, cimas y collados de la Lora, de campos cultivados de trigo, pero sin que, ni aun con esta ampliación, se hayan logrado nivelar las necesidades comarcales, debido a los bajos rendimientos y al gran consumo de pan.

Uno de los principales beneficios de la agricultura de la Lora estuvo representado por el cultivo de la patata, que se cría por todos los pueblos, y rinde un producto de excelente calidad, de tamaño mediano, más bien pequeño y que se destinaba casi íntegramente a la exportación hacia el Levante español. Curiosa forma de comercio que ha popularizado la Lora fuera de las tierras burgalesas, y que fué debida, como en otras ocasiones semejantes, a los caprichos del azar.

Hace algunos años, un agricultor valenciano, de paso por uno de los pueblos de la Lora, llevó consigo tantas patatas, que sembró en una heredad de su propiedad en la huerta levantina. Las plantas que de allí surgieron asombraron a su propietario por su espléndido rendimiento, desacostumbrado con otras especies que se cultivaban, lo que determinó a aquel huertano a buscar nuevas simientes en la Lora, volcándose al poco tiempo sobre todos los pueblos, los almacenistas y agricultores de Valencia y Murcia, en busca de patatas para sus campos.

Las crecientes peticiones obligaron a ampliar la zona de cultivo patatero en aquellos pueblos, aunque éste no creció todo lo que hubiesen deseado sus naturales, por tropezar pronto con la carencia de tierras apropiadas. Mas toda la zona útil se vió inundada de campos patateros, base a su vez de un activo comercio, que se vió incrementado por la facilidad del transporte, facilitado por la pequeñez del fruto.

De lo anterior se deduce que la patata ha constituido la base del florecimiento de muchas familias de este país, habiendo sido este cultivo el que ha contribuido en parte a remediar la penuria económica. En todos los pueblos se cultiva, destacando por su calidad las de Sargentos de la Lora y Lorilla.

Los árboles frutales se crían sólomente de un modo excepcional en alguna huerta de San Andrés de Montearados, habiendo desaparecido los nogales que abundaron hasta hace poco tiempo, en Hoyos del Tozo. En cambio se dan lentejas, titos y muelas, y en algunos rincones, protegidos del viento, los garbanzos.

En cuanto a los sistemas del cultivo, la necesidad ha obligado a disminuir los barbechos, alternando en los campos el cultivo del trigo con el de la cebada o con alguna leguminosa. Los contratos de arrendamiento suelen hacerse en el mes de marzo, con el fin de que el nuevo rentero pueda preparar el barbecho para la sementera del otoño, o recoger el heno de los prados como ayuda para el mantenimiento de la ganadería durante el primer invierno, en que ya trabaja las fincas.

En las operaciones agrícolas se utilizan métodos arcaicos: arado romano, trillos de arrastre, etc., algunos arados de vertedera y muchas aventadoras completan las necesidades, careciendo de trilladoras modernas, pues la escasez de cultivos de cada propietario no compensa su adquisición.

En mayor o menor escala todo el mundo es propietario, ya que la tierra se halla muy fragmentada, pues incluso aquellas familias que por poseer más fincas que las necesarias las dedican al arrendamiento, no consideran a éste como base de su vida, sino como una ayuda de la misma.

Estas fincas se hallan mezcladas las unas con las otras, sin guardar ninguna relación las de un término municipal con los vecinos que habitan en cada uno; y así, por ejemplo, conocemos nosotros el caso de un propietario de estas zonas que tiene fincas en 11 términos diferentes. Esto es debido, no a los cambios de población; como alguien ha pretendido indicar, sino a la frecuencia con que tienen lugar los matrimonios entre vecinos de pueblos diversos, aportando cada uno de los cónyuges la dote correspondiente, la mayor parte de las veces en forma de fincas rústicas de su respectiva aldea.

Hasta que la legislación moderna determinó que las rentas de las fincas se pagasen en metálico, los precios de los pocos arrendamientos existentes, se satisfacían en el llamado «pan mediado», es decir, una proporción igual de trigo y cebada, o de trigo y patatas, o cantidades iguales de otros dos productos determinados.

Por todos estos antecedentes se comprenderá la pequeñez de las fincas y que las mayores no sean superiores a las tres o cuatro fanegas de sembradura. El medio físico y el social han impuesto como necesidad la pequeña dimensión de las propiedades.

La fertilidad de las fincas es muy desigual, debido al terreno, formado por una base de piedras, cubiertas por una capa pequeña de tierra cultivable. Debido a esto, donde la zona rocosa está más profunda, como sucede en los valles, la fertilidad aumenta, mientras que las fincas de las laderas o de la parte alta de la meseta, pedregosa casi en su totalidad, son de un rendimiento insignificante.

(Continuará.)

DR. ISIDORO ESCAGÚÉS Y JAVIERRE

Catedrático de Geografía e Historia.